


Armonización Curricular en la Universidad de Antioquia

Mauricio Múnera Gómez

Profesor Titular, Universidad de
Antioquia, Colombia

Doctor en Ciencias Humanas y
Sociales



Que las cosas escapen de sus formas,
que las formas escapen de sus cosas
y que vuelvan a unirse de otro modo.

El mundo se repite demasiado.

Es hora de fundar un nuevo mundo.

Roberto Juarroz, Octava Poesía Vertical (1984) en Poesía Vertical I. Buenos Aires,
Emece Editores. Año 2005

Momentos de la presentación

La armonización curricular...

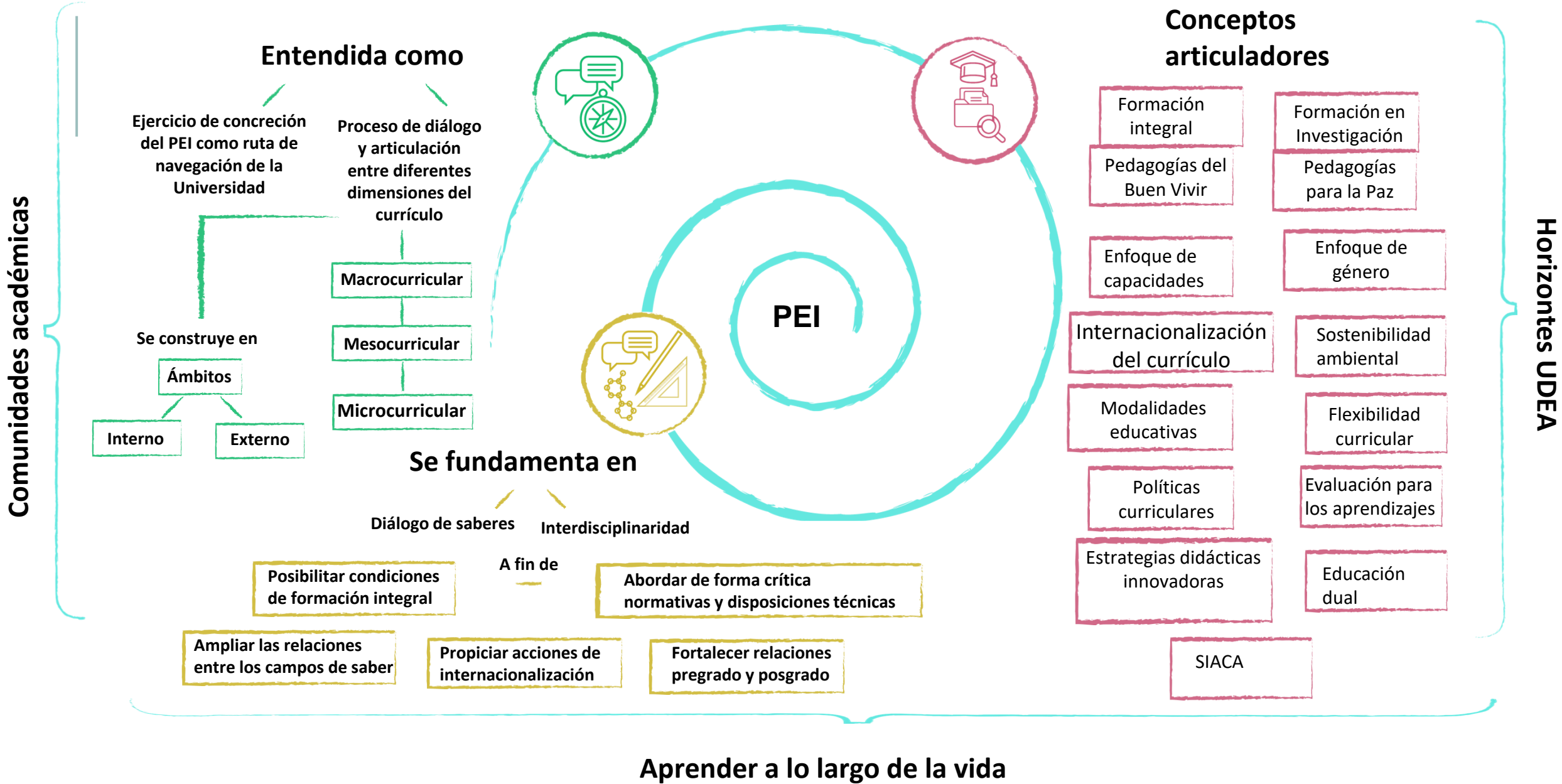
I ¿Qué es?

II ¿Para qué nos sirve?

III ¿Cómo llevarla a la práctica?

Un ejemplo: a propósito de los perfiles

Armonización curricular



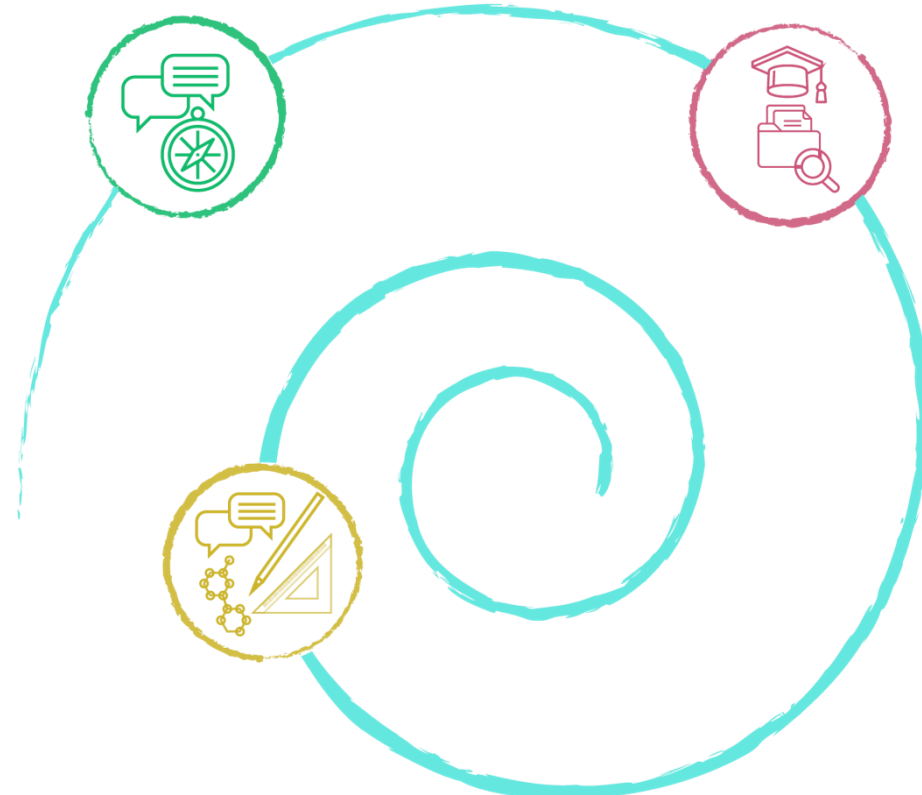
Fases de la Armonización Curricular

Fundamentación

Evaluación

Transversalidades

Expansión



Concreción curricular

Armonización curricular en la UdeA: urdimbres y tramas de un tejido colectivo

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/44170>



Parte I

¿Qué es?

Nociones de armonización curricular

Campo semántico

Transformar

Hacer cambiar de forma a alguien o algo

Innovar

Mudar o alterar algo, introduciendo novedades

.

Actualizar

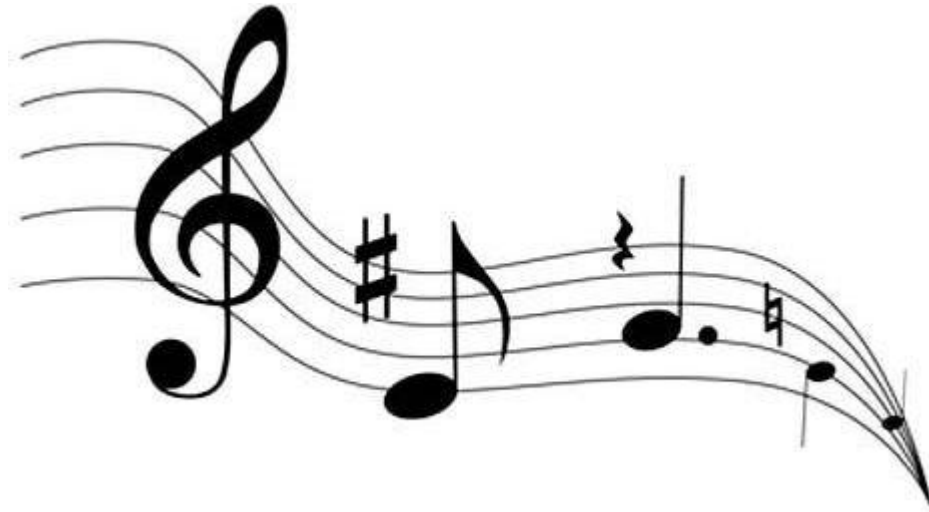
Hacer actual algo, darle actualidad.

Reformar

Volver a formar, rehacer.

Armonizar

Armonización



Armonizar: “poner en armonía, o hacer que no discuerden o se rechacen dos o más partes de un todo o dos o más cosas que deben concurrir al mismo fin” y “estar en armonía”, “escoger y escribir los acordes correspondientes a una melodía o a un bajete” (RAE, 2024).

Armonización

Desde la estética y el arte, la armonía se comprende como la combinación/la integración de elementos de forma equilibrada sin que ninguno predomine de forma que parezca inapropiada. Una composición o diseño armonioso provocan sensación de unidad, de que todo fluye apropiadamente y que todo está en el lugar adecuado. Una relación de equilibrio entre forma y fondo.

Desde la música, la armonía se comprende como la combinación de diferentes sonidos o notas que se emiten al mismo tiempo. En este caso, la combinación de elementos supone equilibrio y fluidez

Currículo

El currículum es la expresión y concreción del plan cultural que la institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto (Sacristán, 2010).

El currículum es una pasarela entre la cultura y la sociedad exteriores a las instituciones educativas, por un lado, y la cultura de los sujetos, por otro; entre la sociedad que hoy es y la que habrá mañana, entre las posibilidades de conocer, de saber comunicar y expresarse en contraposición a la cerrazón y a la ignorancia. (Sacristán, 2010)

Armonización Curricular

1 Diálogo – Convergencia – Transversalidad
¿Lenguaje común?

2 Consiste en establecer una convergencia entre diferentes currículos. Este esfuerzo puede circunscribirse a una región o a un país, puede abarcar la totalidad del sistema educativo, o únicamente una parte de éste, como en el caso de que sólo se trate de la Educación Superior, y puede cubrir una gran cantidad de disciplinas y áreas del saber o sólo algunas de ellas. Lo central es entonces la convergencia (Díaz Alvarado, 2007).

- ✓ Confederación Superior Universitaria Centroamericana
- Universidad Santiago de Chile
- 3
 - ✓ Universidad Santo Tomás
 - ✓ Universidad de los Andes
 - ✓ Universidad de Antioquia
- ✓ Universidad Nacional de Colombia, entre otras

Armonización Curricular

Proceso de convergencia entre diseños curriculares compatibles que posibilitan la articulación entre los niveles: macro, meso y micro curricular, y que promueven la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la integralidad y la internacionalización (González, 2019).

La armonización ha de ser un trabajo artesanal y de construcción a varias manos, fundamentado en la polifonía, el ejercicio de la diferencia y la perentoria necesidad de llegar a acuerdos en pro de construir aquella educación que soñamos. (Múnera, 2019).

Un antecedente: armonización del diseño del sistema de Educación Europeo

Declaración de Sorbona (1998): participación de 4 países

- Mejorar la transparencia internacional de los programas y el reconocimiento de las cualificaciones a través de la convergencia gradual hacia un marco común de calificaciones y ciclos de estudio.
- Facilitar la movilidad de los estudiantes y los docentes en el Espacio Europeo y su integración en el mercado laboral Europeo.
- Elaborar un sistema común de titulaciones para los estudios de primer ciclo (Grado) y de segundo y tercer ciclo (Master y Doctorado).

(Cárdenas Gómez, 2015)

Un antecedente: armonización del diseño del sistema de Educación Europeo

Declaración de Bolonia (1999): participación de 29 países.

Adoptar un sistema de titulaciones fácilmente comprensible y comparable.

- Implementar un sistema basado esencialmente en dos ciclos principales
- Establecer un sistema de créditos. (ECTS)
- Apoyar la movilidad de los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo.
- Promover la cooperación europea en el ámbito de la garantía de calidad.
- Fomentar la dimensión europea en la Educación Superior tanto en términos de desarrollo curricular, como en cooperación entre instituciones

(Cárdenas Gómez, 2015)

Tensiones alrededor del *currículo*

Racionalidad Tecnocrática

- Lógica formal del conocimiento
- Diseño lineal y rígido orientado a lo laboral
- Acción técnico-industrial

Racionalidad Crítico-Transformadora

- Énfasis en el carácter político-ideológico
- Conexión con prácticas sociales y culturales
- Revelar/cuestionar procesos sociales de dominación y resistencia

¿Es posible conciliar estas racionalidades?

Parte II

¿Para qué nos sirve?

Posibilidades en expansión

¿Para qué nos sirve?

- Aportar a la consolidación de una educación de calidad y a la transformación de prácticas formativas de personas y profesionales
- Generar procesos de articulación y cohesión en los ámbitos local, regional, nacional y/o internacional.
- Contextualizar y problematizar las necesidades de formación de estudiantes y profesores en ámbitos disciplinares concretos y con problemáticas territoriales.
- Interpretar los desafíos de formación integral dentro de la que se incluye la profesional.
- Consolidar redes de cooperación y comunidades académicas alrededor de propósitos comunes.

¿Para qué nos sirve?

- Integrar a diferentes instituciones de formación superior, colectivos, agremiaciones en propuestas educativas de carácter colectivo.
- Construir estrategias, técnicas e instrumentos para la concreción de propósitos comunes.
- Estructurar y dar coherencia a los niveles del currículo y plantear formas de concreción de estos últimos.
- Resolver problemáticas de comunidades a partir de la lectura crítica de los contextos, desde una educación pertinente y situada.



Parte III

¿Cómo llevarla a la práctica?

Niveles de concreción curricular

Articulaciones / Tensiones

Ámbito Externo

Contexto global
Contexto nacional
Contexto regional
Políticas y normativas
Agendas globales de educación
Exigencias del campo profesional
entre otros

Ámbito interno

Contexto institucional
Proyecto Educativo Institucional
Enfoque Pedagógico
Comunidades académicas
Diseño Curricular
Prácticas formativas

Posibilidades para pensar la Armonización Curricular

Denominaciones de programas o carreras

Objetos de conocimiento

Perfiles de formación

Principios y objetivos de formación

Políticas curriculares

Enfoques y perspectivas pedagógicas, curriculares y didácticas

Concepciones sobre enseñanza, aprendizaje y evaluación

Modalidades Educativas

Créditos académicos

Internacionalización del currículo

Referentes técnicos

Agendas globales de Educación

Niveles de concreción curricular

Macrocurrículo

Se integran orientaciones y agendas externas a nivel institucional.

Elementos más generales de los cuales se desprenden la construcción de perfiles, la proposición de intencionalidades formativas y la declaración de horizontes alrededor de la formación integral y la formación en investigación.

Mesocurrículo

Se integran todos los elementos y las acciones que ayudan a materializar los horizontes formativos de cada programa académico.

Se retoman elementos de lo macrocurricular y se ponen en diálogo con las construcciones asociadas al PEP.

Los anteriores elementos se integran en la estructura curricular e implican todas las acciones de gestión curricular y pedagógica.

Microcurrículo

Se articula con el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje en los que participan profesores/as y estudiantes.

Dada su relevancia, retoma los elementos derivados de la macrocurricular y lo mesocurricular y los materializa en acciones puntuales, que destacan la construcción de los saberes y los intercambios discursivos de los sujetos.

Macrocurrículo

- Proyecto Educativo (global, nacional, institucional)
- Denominaciones de programas o carreras
- Perfil de egreso (laboral, ocupacional, profesional).
- Principios y objetivos de formación/ intencionalidades formativas.
- Enfoque pedagógico.
- Objeto de estudio/ El campo de formación.
- Agendas globales de formación.
- Referentes técnicos o normativas de carácter educativo.

Mesocurrículo

- Proyecto Educativo de Programa
- Políticas curriculares.
- Estructuras y diseños curriculares.
- Principios o características del currículo.
- Organización curricular: campos, áreas, núcleos, preguntas problematizadoras, problemas, entre otros.
- Sistema de créditos académicos o estimaciones de horas dedicadas a la formación.
- Políticas de prácticas académicas, profesionales e investigativas.
- Estrategias de flexibilidad del currículo: certificaciones, integración pregrado y posgrado (ciclos propedéuticos), dobles titulaciones, entre otras.
- Estrategias de internacionalización del currículo y movilidad.

Microcurrículo

- Microcurrículos/ programas de curso/ syllabus
- Estrategias didácticas.
- Métodos y metodologías docentes y de investigación.
- Ambientes de aprendizaje: laboratorios, museos, aulas de clase, empresas, instituciones de salud.
- Sistemas de Información Documental.
- Modalidades educativas.
- Usos y apropiaciones de las TIC para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.
- Evaluación de y para los aprendizajes.
- Estructuras y diseños de microcurrículos/ programas de curso/ syllabus.

Referencias

- Cárdenas Gómez (2015). *La armonización en el espacio europeo de educación superior: estado de la cuestión*. En: Journal of Supranational Policies of Education, N°3, pp. 264-282
- Díaz Alvarado, Alicia (2007). Armonización curricular en la educación superior. En: *Revista electrónica Educare*, X(1), pp. 13-28.
- González Agudelo Elvia María (2019). *Glosario de la Armonización Curricular*. En: *Cuadernos Pedagógicos* (pp.133-139). Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Gimeno Sacristán, José. (2010). ¿Qué significa el currículum? (adelanto). *Sinéctica*, (34), 11-43. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009&lng=es&tlng=es.
- Múnera Gómez, Mauricio (2019). La armonización curricular en el Departamento de Educación Avanzada: apuntes para la construcción de un horizonte común. *Cuadernos Pedagógicos*, 21(28), 99–107. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cp/article/view/337922>
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [marzo de 2024].